

RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2025

Radio Oxígeno 100.5 Fm

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Radio Oxígeno
FRECUENCIA	100.5
RUC	1803329224001
REPRESENTANTE LEGAL	Juan Carlos Guevara Manzano
FUNCIÓN	Medios de Comunicación
TIPO DE PERSONERIA	Privado

RESPONSABLES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Juan Carlos Guevara Manzano – GERENTE GENERAL
- José Luis Perrazo – DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN
- Marianita Reascos - LOCUTORA
- Diana Robalino – SECRETARIA

PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De conformidad con el artículo 90 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el artículo 11 de la referida ley, y el artículo 4 del Reglamento de Rendición de Cuentas, están obligadas a rendir cuentas todas las instituciones, autoridades y organizaciones que administren recursos públicos o desarrollen actividades de interés público.

De manera general, deben cumplir con este proceso:

- Las instituciones y entidades del sector público;
- Las autoridades de elección popular;
- Los representantes legales de empresas públicas;
- Las personas jurídicas del sector privado que administren recursos públicos o desarrollan actividades de interés público;
- Los medios de comunicación social;
- y las instituciones de educación superior públicas y cofinanciadas.

Dentro del plazo otorgado Radio Oxígeno 100.5 Fm, presenta a su distinguida audiencia la rendición de cuentas del 01 de ENERO al 31 de DICIEMBRE del año 2025.

PLAN OPERATIVO ANUAL

La Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones, emitió la resolución N° ARCOTEL-2021-0342 el 10 de febrero del 2021, adjudicando la frecuencia 100.5 a Radio Oxígeno.

Radio Oxígeno 100.5 Fm, es un medio de comunicación de naturaleza privada, ubicado en el Cantón Baños de Agua Santa. Mismo que inició su transmisión ininterrumpidamente desde el 1 de diciembre del 2021, alcanzando a todos los rincones del Cantón Baños, hasta la presente fecha.

Sus oficinas están ubicadas en el tercer piso del edificio de la Cruz Roja Cantonal, en la calle Ambato y pasaje Ermita de la Virgen. Este espacio ha sido cuidadosamente seleccionado por ser idóneo y funcional para llevar a cabo las diversas actividades propias de una emisora radial.

La antena de Radio Oxígeno se encuentra ubicada en el sector de Illuchi las Antenas.

La Concesión fue otorgada el 10 de febrero del 2021 y tendrá vigencia hasta el 10 de febrero del 2036.

Misión

Somos un medio de comunicación que educa, informa y entretiene a la audiencia del área de cobertura a través de una comunicación ética, eficiente integral y de calidad, con personal profesional y capacitado aportando al desarrollo cultural, social, local y regional.

Visión

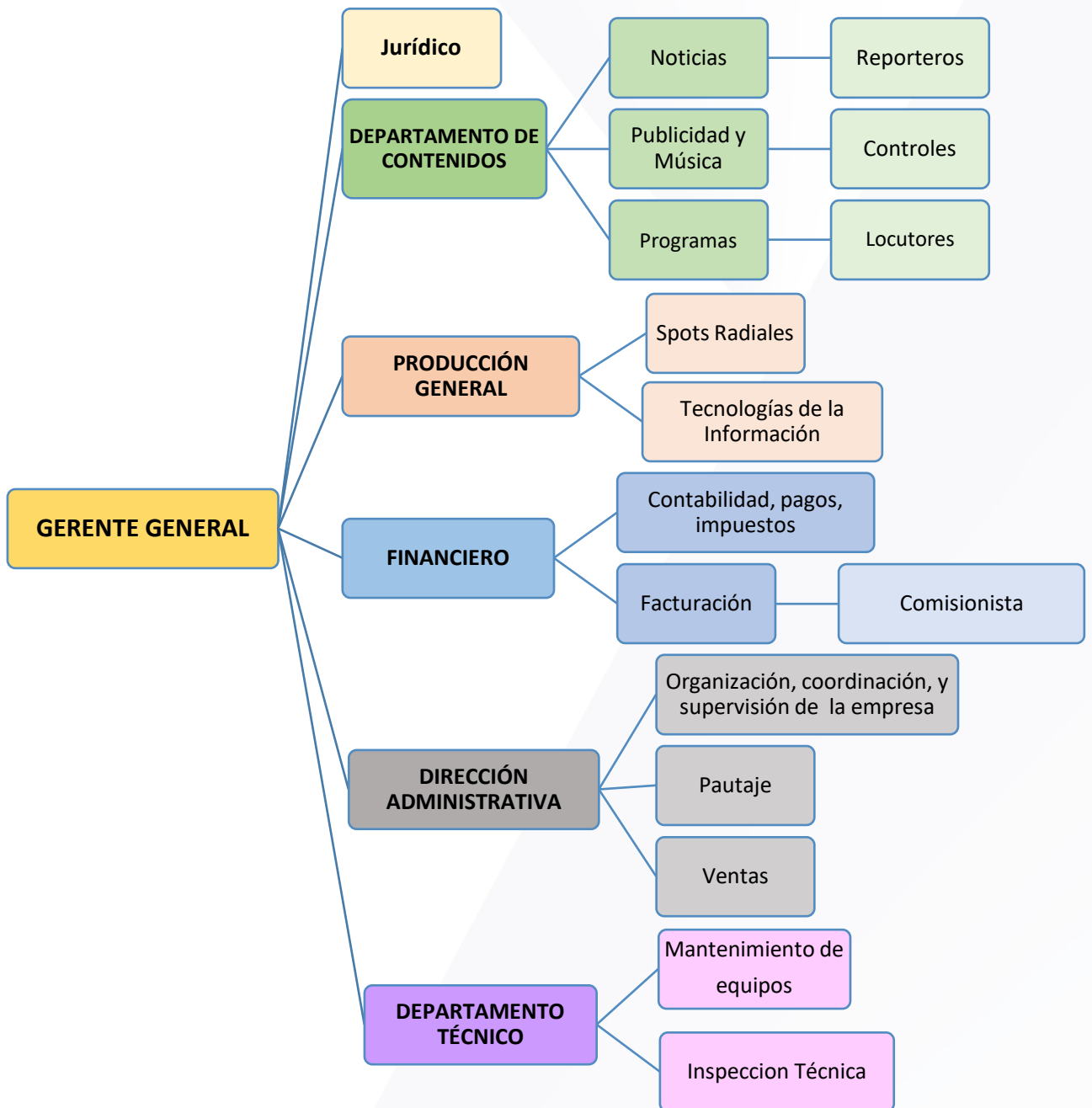
Posesionar a Radio Oxígeno como líder en sintonía en la región, será reconocida por la calidad de cada uno de los programas que emite, por ejercer la labor de comunicación de forma ética y profesional utilizando el Código Deontológico por la implementación de las nuevas tecnologías de la información y por mantener la integridad, confianza y respeto a la audiencia.

Objetivo General

Ser una empresa de comunicación sostenible con programas educativos, musicales e informativos desde un enfoque pluricultural, orientada al desarrollo de la comunidad. Donde expresen sus problemas y encontrar posibles soluciones, alcanzando altos niveles de participación, preferencia en la audiencia, y el reconocimiento como una radio democrática e intercultural.

Estructura Organizativa

Para garantizar la eficiencia operativa, la empresa ha consolidado una estructura basada en áreas departamentales estratégicas. Este diseño permite una gestión especializada y ágil de los procesos. A continuación, se detalla la configuración actual junto con las nuevas incorporaciones al equipo:



VISTAZO AL 2025

El presente informe recopila y analiza las actividades, coberturas periodísticas y espacios de difusión que **Radio Oxígeno** llevó a cabo durante el año 2025. Como medio de comunicación comprometido con su entorno, la estación se consolidó como el canal principal para la difusión de acontecimientos locales, el apoyo social, el impulso al deporte cantonal y el acompañamiento comercial en la región.

Durante el año 2025, Radio Oxígeno priorizó la identidad cultural, la seguridad, la fiscalización política y el bienestar de los habitantes de Baños de Agua Santa y la provincia de Tungurahua, destacándose en las siguientes áreas de acción:

Apoyo Social, Comunitario y Campañas de Salud

Fiel a su principio de solidaridad, Radio Oxígeno sirvió como plataforma para coordinar y difundir causas benéficas:

- **Como una ayuda social:** se activó la campaña “Una mano solidaria para un amigo” en respaldo a Ronald Freire.
- **En lo referente a salud pública:** Se socializó de manera integral la campaña médica gratuita organizada por PRO-SALUD.
- **Apoyando a las acciones de seguridad ciudadana:** se difundió informativos en conjunto con la Policía Nacional enfocados en el respeto a las señales de tránsito. Asimismo, sirvió de canal oficial para replicar los comunicados de CELEC EP HIDROAGOYÁN referentes a las maniobras de evacuación controlada del embalse y otras acciones.

Transmisiones en Vivo y Participación activa de la Radio

La radio reforzó su presencia en las calles y escenarios clave del cantón a través de un despliegue técnico y humano para transmisiones en directo, garantizando que la audiencia viviera de cerca los eventos más significativos:

- En enero, la radio abrió el año promoviendo las imágenes tradicionales de los disfrazados de Santa Ana y recordando el significado histórico del *Retorno a Baños* (celebrado cada 5 de enero).
- Se celebraron y difundieron los éxitos de ciudadanos locales a nivel nacional e internacional, el nadador Ismael Barrionuevo, premiado en Guayaquil como el mejor deportista máster de aguas abiertas.
- Con el propósito de dinamizar la festividad de Carnaval, la radio organizó e impulsó de forma independiente esta iniciativa orientada al incentivo comercial y de entretenimiento de la audiencia local. Mediante sorteos en vivo y plataformas digitales, se logró una masiva participación comunitaria, promoviendo la integración ciudadana en esta temporada.
- Espacio de producción especial y programación temática al aire enfocado en conmemorar el rol familiar del padre dentro del entorno social de nuestra audiencia. Se coordinaron dinámicas de premiación directa, lecturas de dedicatorias y micro-programas de entretenimiento que afianzaron los lazos de cercanía y fidelización de los oyentes.
- **Fiestas Octubrinas:** el equipo técnico y periodístico preparó una cobertura especial para transmitir en vivo el Pregón de inicio de las festividades en honor a *Nuestra Señora del Rosario de Agua Santa*. En un hito de altísima trascendencia institucional y de vinculación cantonal, Radio Oxígeno asumió el liderazgo comunicacional en los festejos oficiales de cantonización de Baños de Agua Santa. En una alianza estratégica y conjunta con el Gobierno

Autónomo Descentralizado Municipal, se coordinaron y transmitieron en vivo las principales festividades. El componente cumbre de nuestra participación fue el mega evento "**OXIGENAZO**", consolidado como un espacio central del festejo oficial, que convocó a miles de ciudadanos y turistas en un marco de celebración responsable y orgullo local.

- Cerrando un mes de alta intensidad programática, se llevó a cabo el evento conceptual "**OXIGENLOWIN**". Esta producción fusionó estratégicamente la tradicional noche de disfraces y festejos de Halloween con la conmemoración oficial del **Cuarto Aniversario de Radio Oxígeno 100.5 FM al aire**. El evento combinó pautas de entretenimiento al aire, concursos de disfraces y una campaña de interacción social que sirvió para celebrar junto a la audiencia cuatro años de trayectoria radiodifusora independiente, jovial y profesional en la región.

El balance operativo de estas dinámicas demuestra que Radio Oxígeno 100.5 FM no solo funciona como un medio de información y acompañamiento musical, sino como un **actor social estratégico y un dinamizador cultural clave** en la provincia de Tungurahua. La capacidad para articular proyectos propios como el "Sorteo Carnavalero" y el "Oxigenolowin", y al mismo tiempo cogestionar eventos oficiales masivos con la Municipalidad (como el "Oxigenazo"), ratifica la versatilidad operativa, la solvencia logística y el profundo arraigo popular de la estación.

Cobertura de Sucesos de Emergencia Local

La radio se mantuvo en primera línea informativa reportando hechos que afectaron la movilidad y seguridad de la zona:

- Cobertura de los deslizamientos de tierra en el sector Arrayán que causaron el colapso parcial de la vía Baños–Lligua, y el cierre de la vía Pititig–Lligua por trabajos del Consejo Provincial.
- **Casos de Emergencia:** Reportó el siniestro vial en el caserío Illuchi Bajo donde una camioneta cayó a una pendiente profunda. En noviembre, dio seguimiento minucioso a las labores de búsqueda en el volcán Tungurahua tras la desaparición y posterior hallazgo del Sargento Darío Caicedo.
- **En el espacio de entrevistas:** recibió en los estudios de la radio a Sasha Warmington, presidenta del Club Rotary Baños de Agua Santa, para dialogar en vivo sobre el liderazgo y los retos del servicio comunitario en la región.

Alianza con el Sector Comercial y Nuevas Tecnologías

A lo largo de todo el año, Radio Oxígeno afianzó su relación con clientes y auspiciantes, brindándoles espacios dinámicos para promocionar sus negocios y emprendimientos. Además, la estación dio un salto tecnológico clave en el mes de abril al anunciar su disponibilidad e integración con la plataforma de asistencia virtual **ALEXA**, expandiendo su alcance digital

PROYECTO COMUNICACIONAL

Cobertura

Radio Oxígeno con su frecuencia 100.5, tiene una cobertura local, misma que abarca a todas las parroquias del Cantón Baños; Lligua, Ulba, Río Verde, Río Negro y la matriz; también puede ser escuchada en todo el mundo por medio de nuestra página web www.fmoxigeno.click, o descargando nuestras aplicaciones gratuitas, Google Play o App Store. También nos encuentran en redes sociales, Facebook, Instagram y Tiktok.

Proyecto Comunicacional del Medio de Radio Oxígeno 100.5 Fm, de acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación Art. 110, y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social art.10)

En enero del año 2025 se reorganiza e implementa la nueva programación para el año en curso, así se pone en marcha el proyecto Comunicacional del año en mención.

- **Programación Informativa y Nuevos Espacios**

Con el objetivo de mantener un estándar alto de veracidad y análisis, la radio reestructuró y potenció su parrilla de programación con espacios de opinión y debate de gran relevancia comunitaria:

- **Informativo PANORAMA:** Estrenado en el mes de enero y conducido por el reconocido periodista Raúl Guevara, este espacio se convirtió en el referente de la tarde para analizar los temas más importantes y urgentes del acontecer local. Pasando luego a convertirse en **OxígeNoticias:** Lanzado en septiembre como un espacio **semanal** bajo la conducción de este distinguido profesional.
- **TOCANDO MADERA:** Un nuevo programa que se unió a la familia de Radio Oxígeno en enero, bajo la conducción de Joselo Valencia, enriqueciendo la variedad de contenidos de la estación.

Otro de nuestros reconocidos programas es:

- **VOCES Y CANTARES ECUATORIANOS,** programa dedicado por entero a resaltar la riqueza de la música nacional, los más románticos boleros y los inolvidables recuerdos del ayer.

Este espacio tiene su cita con la audiencia los **sábados por la mañana**, consolidándose como una plataforma esencial para promover y difundir el

talento local y nacional. La conducción y dirección de este programa está a cargo de **Marianita Reascos**, quien semana a semana acompaña a los oyentes en este nostálgico y cultural recorrido musical.

En el ámbito **DEPORTIVO**, la estación lideró las transmisiones en vivo del campeonato de la Liga Barrial, también encuentros donde el equipo local *Baños Ciudad de Fuego* enfrente a fuertes adversarios; posteriormente, se transmitió el Campeonato Provincial de Tungurahua, acercando de manera directa las emociones del balompié local a los hogares de nuestra audiencia.

La estación activó su carpa móvil para trasladarse al epicentro de la acción, compartiendo directamente con los jugadores y la ciudadanía mediante entrevistas en vivo, dinámicas, premios y juegos interactivos.

Esta destacada cobertura periodística estuvo bajo la dirección del cronista deportivo Jordi Chuccho, quien aportó con su sólida trayectoria, conocimientos técnicos y solvencia profesional para garantizar el éxito y la alta calidad de cada emisión en estos eventos de gran convocatoria.

- **Formato de Programación.**

Radio Oxígeno aplica los principios de entretener, comunicar, informar, educar y debatir asuntos de interés local, nacional e internacional con ética y responsabilidad, permitiendo una constante interacción con la audiencia; a continuación, presentamos la programación con la cual se trabajó desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2025.

Programación de LUNES a VIERNES y FINES de SEMANA

Descripción:

LUNES A JUEVES

00:00	07:00	<i>Madrugadas con Oxígeno</i>	<i>Programa con un estilo romántico contemporáneo y del recuerdo.</i>
07:00	09:00	<i>ECUADOR RADIO</i>	<i>Programa informativo de enlace nacional.</i>
09:00	12:00	<i>Escuadrón 100-5</i>	<i>Radio show y programa de entretenimiento informativo musical.</i>
12:00	14:00	<i>La Cueva del Vampiro</i>	<i>Programa en el que se rememora los éxitos en todos los géneros que sonaron en los 80 y 90 tas y año 2000</i>
14:00	17:00	<i>Atmósfera 100</i>	<i>Programa de entretenimiento dirigido a todo público.</i>
17:00	18:00	<i>PANORAMA INFORMATIVO</i>	<i>Programa que difunde las noticias de ámbito local, nacional e internacional.</i>
18:00	20:00	<i>Latino Oxígeno</i>	<i>Programa tropical dedicado al entretenimiento de todo público.</i>
20:00	00:00	<i>Oxigeno nocturno</i>	<i>Un play list con los mejores éxitos de antaño y la actualidad.</i>

VIERNES

21:00	00:00	<i>SABOR A CAÑA</i>	<i>El rincón de la música rocolera, una selección impecable de canciones con alma, sentimiento y sabor popular.</i>
-------	-------	---------------------	---

SÁBADO

07:00	10:00	<i>Voces y cantares ecuatorianos</i>	<i>Programa dedicado a la música nacional, boleros y recuerdos del ayer.</i>
10:00	12:00	<i>Escuadrón 100-5</i>	<i>Radio show y programa de entretenimiento informativo musical.</i>
12:00	14:00	<i>Poder Latino</i>	<i>Programa juvenil tropical</i>
14:00	17:00	<i>Oxigeneracion</i>	<i>Programa de entretenimiento dirigido todo público.</i>
17:00	22:00	<i>Play list OXG</i>	<i>Programa juvenil con éxitos de actualidad</i>
22:00	00:00	<i>Oxigeno Party</i>	
00:00	07:00	<i>Oxigeno nocturno</i>	

DOMINGO

07:00	10:00	<i>Canto y son de nuestra América</i>	<i>Programa de entretenimiento que trata de rescatar las raíces culturales ancestrales musicales y sociales.</i>
10:00	13:00	<i>Oxigeno Light</i>	<i>Programa dirigido a todo público</i>
13:00	19:00	<i>Play list OXG</i>	<i>Las mejores mezclas y éxitos seleccionados.</i>

19:00 23:00 *Añoranzas del alma*

Programa dirigido especialmente a un público adulto, su contenido es de acuerdo a la cotidianidad.

23:00 07:00 *Madrugadas con Oxígeno*

En conclusión, el Proyecto Comunicacional de Radio Oxígeno 100.5 FM durante el año 2025 consolidó el compromiso del medio con el desarrollo social, cultural y deportivo del Cantón Baños y sus parroquias. Al amparo de la normativa legal vigente, la estación demostró que es posible conjugar el dinamismo de las plataformas digitales con la rigurosidad informativa y el rescate de la identidad musical. Con una parrilla que equilibra el debate, la opinión responsable, el sano esparcimiento y el apoyo al talento local, Radio Oxígeno reafirma su misión de ser la voz viva de la comunidad, proyectando la riqueza de nuestra gente desde el corazón de Tungurahua hacia el resto del mundo.

CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLÓGICO

El Código de ética y deontológico de Radio Oxígeno 100.5 Fm, se ha elaborado de acuerdo a su plan comunicacional y a la legislación vigente. Este documento regula el comportamiento de su personal y la calidad de sus contenidos, buscando garantizar el derecho a la información con altos estándares profesionales y un firme compromiso de servicio a la ciudadanía.

A continuación, se resalta lo más importante dividido en sus cuatro ejes principales:

1. Compromiso Personal

- **Respeto y dignidad:** Se exige preservar la intimidad, dignidad y vida privada de las personas, respetando la diversidad de opiniones.
- **Lenguaje y convivencia:** Queda estrictamente prohibido el uso de palabras obscenas, groseras o emitir comentarios discriminatorios. Se promueve el compañerismo y el cuidado del aspecto personal.

2. Grupos de Atención Prioritaria (Niños, mayores y personas con discapacidad)

- **Protección a menores:** Abstención total de entrevistar, fotografiar o grabar a menores de edad sobre temas privados o ilícitos (salvo orden judicial), protegiendo siempre su identidad e imagen. No se debe incitar a comportamientos peligrosos.
- **Inclusión y respeto:** Se prohíbe la burla, la visión negativa del envejecimiento o el uso de imágenes que atenten contra la dignidad de personas con discapacidad, patologías graves o adultos mayores.

3. Compromiso Profesional (Periodismo y Colaboradores)

- **Honestidad y rectitud:** Está prohibido aceptar beneficios personales que influyan en la información. Si se difunde información falsa o errónea, debe rectificarse inmediatamente.
- **Derechos de autor y fuentes:** Obligación de respetar el secreto profesional (reserva de fuente), la presunción de inocencia y otorgar los créditos correspondientes evitando el plagio.
- **Transparencia:** Se debe diferenciar claramente entre noticia, opinión y material publicitario/comercial, evitando el uso de información para desprestigiar a personas o instituciones.

4. De la Programación y Contenidos

- **Calidad y Veracidad:** La información debe ser precisa, contrastada, contextualizada y provenir de fuentes confiables. Se prohíbe emitir información que no esté debidamente verificada.
- **Independencia e Imparcialidad:** Se garantiza la libertad informativa sin alinearse a posturas políticas ni institucionales, asegurando siempre el derecho a la réplica de manera imparcial.
- **Enfoque social y diversidad:** La radio cumple funciones educativas, culturales y de entretenimiento bajo un enfoque pluricultural y de equidad de género. Ante temas controvertidos, se exige dar espacio a todas las partes involucradas.
- **Publicidad responsable:** Se prohíbe la publicidad engañosa y se exige separar claramente la propaganda política o electoral de los espacios informativos.

Reclamos presentados por la ciudadanía

En el transcurso de este periodo, es un placer comunicar a nuestra comunidad que no hemos recibido reclamos ciudadanos. Este hecho es un motivo de satisfacción y un indicador claro de que el trabajo desarrollado a lo largo de este año ha sido transparente y respetuoso tanto con nuestra audiencia como con la ciudadanía en general.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

- **Balance General de Radio Oxígeno 100.5 Fm**

Según los parámetros que solicita la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su Art. 10. A continuación, describimos de manera rápida el balance general financiero de la empresa correspondiente al año 2025.

- En cumplimiento con lo establecido en la Resolución ARCOTEL-2015-0936, Radio Oxígeno 100.5 FM ha procedido con el registro correspondiente en el Sistema de Declaración de Ingresos, Costos y Gastos, cumpliendo de manera oportuna con los requerimientos exigidos por la entidad de control.
- De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que: Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente GUEVARA MANZANO JUAN CARLOS, con RUC 1803329224001, ha cumplido con sus obligaciones tributarias y no registra deudas en firme.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Para el desarrollo de este proceso, se conformó un equipo de trabajo encargado de estructurar y presentar la deliberación de rendición de cuentas. La planificación inició el **viernes 3 de abril de 2026** a las 12:00, mediante una reunión sostenida en las instalaciones de Radio Oxígeno. Tras el análisis y diseño de la propuesta, se estableció el cronograma de ejecución basado en las siguientes fases:

- **Fase 1 (Evaluación de la Gestión):** Del 6 al 30 de abril de 2026, se evaluó minuciosamente la gestión y labor comunicacional realizada durante el año fiscal 2025. El informe resultante fue aprobado el **4 de mayo de 2026**, dando paso a la siguiente etapa.
- **Fase 2 (Difusión y Convocatoria):** El **jueves 21 de mayo de 2026** se dio inicio a la difusión e invitación pública para el evento de Rendición de Cuentas del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. La convocatoria se propagó diariamente hasta el 29 de mayo a través de un spot

publicitario en nuestra frecuencia modular (100.5 FM) y publicaciones en redes sociales.



<https://www.facebook.com/share/p/1THChMqCgU/>

Deliberación Pública y Evento central

Cumpliendo con los plazos establecidos, el **viernes 29 de mayo de 2026** a las 12:00, se llevó a cabo el acto oficial de Rendición de Cuentas de Radio Oxígeno 100.5 FM.

El evento tuvo lugar en las instalaciones de la emisora y se retransmitió en vivo de forma digital. Tuvo una duración aproximada de 40 minutos y contó con la intervención de las principales autoridades y el personal de la estación:

- Psic. Juan Carlos Guevara, Gerente General.
- José Luis Perrazo, Director de Programación.

- Marianita Reascos, Locutora.
- Diana Robalino, Secretaria



<https://www.facebook.com/share/v/19EnMx942t/>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el desarrollo del proceso, se garantizó el aporte activo de los ciudadanos baneños y de nuestra audiencia en general, quienes sumaron sus comentarios, sugerencias y opiniones a través de la transmisión en vivo por *Facebook Live*.

Acogemos con profunda satisfacción y agradecimiento las muestras de respaldo y la buena energía de nuestros oyentes. Sus criterios nos permiten consolidar una visión clara del impacto de nuestra labor, confirmando que como radiodifusora logramos conectar con los hogares y corazones de la comunidad. Este apoyo se convierte en el mayor aliciente para seguir trabajando con esmero, responsabilidad y un firme compromiso de superación constante.

CONCLUSIONES

1. Radio Oxígeno 100.5 FM ejecutó de manera óptima y transparente su proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025, acatando rigurosamente los plazos y mandatos constitucionales establecidos en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Comunicación.
2. Se ratifica la solvencia legal, técnica y tributaria de la emisora mediante las certificaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y el oportuno registro en el Sistema de Declaración de Ingresos, Costos y Gastos de la ARCOTEL. La ausencia absoluta de reclamos ciudadanos durante el 2025 consolida la vigencia y el respeto irrestricto al Código de Ética y Deontológico por parte de todo el personal.
3. El balance de gestión del 2025 demuestra que la estación trascendió la función comercial y el acompañamiento musical, convirtiéndose en un actor de primera línea frente a las emergencias viales y geológicas del cantón, así como en un dinamizador clave de la cultura local a través de alianzas estratégicas con el GAD Municipal de Baños de Agua Santa (eventos "OXIGENAZO" y "OXIGENLOWIN").
4. La implementación y anuncio de la disponibilidad de la señal radial a través del asistente virtual ALEXA, en conjunto con las aplicaciones nativas y la retransmisión por Facebook Live, marcan un hito en la modernización del medio, permitiendo que la identidad pluricultural de Tungurahua rompa barreras geográficas locales y acceda a audiencias globales.